

Páramo

Órgano de difusión del
Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP)

20

Páramo y Contaminación

FLACSO - Biblioteca

Noviembre de 2005

NB: 13556

363.73

G927P ej. 2

El Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP) es una plataforma de intercambio de información y discusión sobre el conocimiento, la conservación, el manejo y las políticas relacionadas con este ecosistema en el Ecuador. El GTP nació en 1998 y su objetivo ha sido integrar la mayor cantidad posible de organizaciones y personas interesadas en el páramo. EcoCiencia coordina sus actividades y mantiene contacto regular con todas las instituciones participantes. La membresía es informal y el GTP no es una persona jurídica. Pueden ser miembros instituciones y organizaciones que tengan algún tipo de relación, directa o indirecta, con el páramo ecuatoriano. Actualmente el GTP cuenta con más de 100 instituciones de muy diversa índole y se reúne regularmente cada tres meses. Esta publicación es el resultado de una de esas reuniones.

Edición:

Doris Ortiz y Patricio Mena Vásconez/EcoCiencia

Diseño y diagramación:

Editorial Abya Yala

Logística y transcripción de las grabaciones:

Gabriela Maldonado/EcoCiencia

Fotografías de la portada: Fadya Orozco

ISSN 1390-1222

ISBN 9978-22-564-1

Los números de la Serie Páramo se pueden adquirir en

Editorial Abya Yala y sus distribuidoras, o en EcoCiencia

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: Julio 2017
Ed.:
Id.:
L. 67: Embajada de Holanda

REG 00018675
CUT.
BIBLIOTECA - FLACSO

GTP

Coordinado por EcoCiencia
Francisco Salazar E14-34 y
Coruña, Quito, Ecuador
Telefax: 2545999 y 2522999
paramo@ecociencia.org
www.paramosecuador.org.ec
www.ecociencia.org

ABYA YALA

Ediciones Abya - Yala
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla 17 - 12 - 719
Télf: (593 2) 2506 - 247 / 2506-251
Fax: (593 2) 2506-267
E-mail: editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	i
<i>Patricio Mena</i>	
Recursos hídricos y contaminación de la cuenca del río Cutuchi	1
<i>Renán Lara</i>	
Floricultura: algunos aspectos de su impacto humano y ambiental	19
<i>Arturo Campaña</i>	
La lucha contra la contaminación por minería en la zona de Íntag, Cotacachi	33
<i>DECOIN</i>	
El cultivo de papa y sus impactos en la salud humana, el ambiente y la producción	51
<i>Fadya Orozco</i>	
Lista de participantes	55

FLORICULTURA:
ALGUNOS ASPECTOS DE SU IMPACTO HUMANO Y AMBIENTAL

Arturo Campaña
Centro de Estudios y Asesoría en Salud

Semejante y tan rápido crecimiento de la actividad florícola genera, sin duda, una importantísima presión sobre la salud humana, no sólo para los trabajadores y para la población vecina de las plantaciones, sino para toda la población de las provincias. También se generan impactos negativos en el medio ambiente. Como se sabe, la producción de flores requiere de grandes cantidades de tierra y agua, anteriormente dedicadas a cultivos y actividades pecuarias relacionadas con la alimentación humana. Además, requiere de muchos insumos químicos, conocidos por su potencial acción perniciosa sobre el organismo humano, especialmente sobre su sistema nervioso y sobre el sistema hepático.

El uso de tales químicos demanda, por tanto, que los obreros, no solo los asignados a tareas de fumigación, se encuentren debidamente informados, capacitados y protegidos para controlar el posible impacto patógeno sobre ellos. Por desgracia, es común que las empresas no sean ciertamente un dechado de virtudes en cuanto al manejo de la tierra y del recurso hídrico, y peor aún en cuanto al manejo de los químicos, de la protección a los trabajadores y trabajadoras, y de la responsabilidad ambiental. Son excepción las plantaciones calificadas por sellos de calidad, particularmente por el Flower Label Program ("Sello Verde"), involucradas en un permanente y progresivo compromiso de desarrollo de prestaciones sociales, de salud, de protección del medio ambiente y de eliminación de productos etiquetados como muy venenosos, y que se someten sin restricción a inspecciones anuales programadas o sorpresivas.

Si se considera que apenas un diez por ciento de las floricultoras del país están calificadas con el Sello Verde, y que el total de hectáreas por ellas cultivadas es de aproximadamente cuatrocientas, cabe suponer que apenas cuatro mil ochocientos obreras/os podrían ser considerados dentro de la franja de protección, digamos óptima, contra los químicos. Cabe suponer también que, gracias a su continua y provechosa capacitación, proyectaran un resultado benéfico sobre las aproximadamente catorce mil personas pertenecientes a sus núcleos familiares. A diferencia de estos es probable, que al menos la mitad –si no más- de los trabajadores de empresas florícolas del país y los miembros de sus familias estén acumulando –en mayor o menor grado- el impacto de los químicos sobre sus organismos.

Consideración semejante a la anterior debe ser hecha con respecto al manejo de los desechos plásticos, recipientes, estructuras de invernaderos, tallos contaminados, etc. Las empresas con Sello Verde se obligan a construir técnicamente sus fosos y entregan a empresas recicladoras de confianza sus desechos. Otras, y no pocas por cierto, optan por dejar estos desechos al alcance de los transeúntes o por vender a gente poco escrupulosa estas basuras. Basta acudir a las ferias de las localidades vecinas para constatar de primera mano la total irracionalidad en tal manejo. No son raros los puestos de venta de plásticos de invernadero –usados e impregnados de químicos- en tales ferias. Y estos materiales contaminados son, hoy por hoy, parte consustancial de las parcelas campesinas, sea en forma de ventanas o paredes de las chozas y de las casas o cerramiento de terrenos y corrales.

Particular atención merece el problema de la eliminación de las aguas utilizadas en el proceso productivo. Los cálculos más conservadores estiman que cada hectárea de cultivo de rosas requiere unos mil metros cúbicos de agua al mes. Las tres mil seiscientas hectáreas de flores del país estarían demandando entonces por lo menos tres millones seiscientos mil litros de agua mensualmente. De ahí que las plantaciones suelen dotarse de verdaderos reservo-

rios que captan las aguas de las acequias y canales de riego que anteriormente las proveían para la actividad agropecuaria, o tengan sus propias fuentes o pozos profundos e incluso sistemas de recolección de aguas lluvias al pie de los invernaderos. La inversión económica que en todo esto se hace da idea de la importancia que el acceso al agua tiene para la floricultura. En efecto, riego, fertirriego, fumigación, hidratación y lavado en poscosecha, lavado de implementos de protección, servicios sanitarios y otros servicios demandan volúmenes sustanciales de este recurso. Hay que señalar, sin embargo, que algunas empresas -las más tecnificadas- disponen de sistemas de riego programados por computador, cuestión que les permite controlar y reducir el desperdicio.

Los expertos en economía agraria deberán ponderar el impacto social y ambiental que la captación de tales volúmenes de agua esté produciendo para el conjunto de las necesidades provinciales y regionales. A nosotros nos interesa destacar lo siguiente: el agua utilizada para fines de cultivo por lo general no sale hacia afuera de los invernaderos; de hecho, es absorbida por la tierra de las llamadas “camas”. Es hacia el suelo hacia donde van las aguas utilizadas para fumigar, para humidificar y para nutrir las plantas. Se conoce que los químicos, útiles para controlar las plagas –básicamente oidium, peronospora y botritis- a la larga alteran los sistemas biológicos que hacen de la tierra un sustrato útil para la vida de las plantas. Es de esperar, por lo visto, el agotamiento progresivo de estas tierras. Si se tomara pronto conciencia de esto, se propendería a remplazar los pesticidas químicos con alternativas orgánicas. De hecho algunas fincas con Sello Verde están probando tales alternativas, pero aún dista mucho el día en que en los planes de manejo integrado de plagas ellas ocupen el lugar de privilegio.

Es sabido, por otra parte, que las precipitaciones de lluvia en las últimas décadas se han ido volviendo insuficientes como para generar las aguas superficiales que cubran las actuales necesidades de la población y la industria y que, por ello, la tendencia en las zonas aisladas o con población altamente concentrada es echar mano cada

vez más de las aguas subterráneas. La probable contaminación química del agua subterránea, no obstante los filtros naturales, las convertiría en peligrosas para el consumo humano. Ésta es una hipótesis que está generando ya preocupación.

El problema más grave en lo que respecta a eliminación de aguas contaminadas son los flujos que salen de las áreas de poscosecha. Es aquí en donde las flores y tallos se lavan, reciben su última inmersión, sus baños con surfactantes, etc. Los canales ubicados en los pisos derivan las aguas hacia afuera. Lo razonable es recogerlas en sistemas de filtración y decantación, e incluso completar su tratamiento en lagunas o pantanos de fitorremediación antes de reusarlas en la finca o evacuarlas a trayectos naturales; pero, nuevamente dejando aparte las empresas certificadas con el Sello Verde, son contadísimas las empresas que realizan este proceso. Con toda seguridad, más de la mitad de las plantaciones de flores –y habría que añadir también las de brócoli, papas y otros productos alimenticios– en el país desechan las aguas con su carga de químicos, hacia los ríos, canales y acequias cercanos. Las primeras indagaciones realizadas por el Centro de Estudios y Asesoría en Salud en 2004 y 2005, han revelado en la cuenca del río Granobles, área de Cayambe y Tabacundo, la presencia de carbofurán, metomil, endrin, diazinón y clorpirifos. Aún no hay estudios sobre el impacto de la floricultura de exportación sobre la cuenca del río Cutuchi, provincia del Cotopaxi, pero de seguro la carga de químicos, por el crecimiento tan grande de esta rama durante los últimos cinco años, esté contribuyendo a su daño incluso más que otras industrias contaminantes conocidas en la zona, como papeleras, metalúrgicas, curtiembres, molineras, etc.

Recientes notas de prensa, al señalar la grave contaminación en el sistema de riego Latacunga-Salcedo-Ambato, destacan que las aguas del río Cutuchi y sus afluentes son utilizadas para beber por unas sesenta mil personas, por no menos de 17 000 agricultores para regar 26 000 hectáreas de cultivos, y que con toda seguridad, re-

siduos tóxicos, entre ellos los químicos de las plantaciones florícolas estarían presentes en legumbres, verduras y tubérculos utilizados para el consumo interno y para los mercados de Quito y de la región central. Súmese a esto que, por las características físicas de la cuenca del Cutuchi, tan determinantes por su conductividad hidráulica en el flujo de las aguas subterráneas como lo han señalado expertos nacionales, no sólo las aguas que quedan inmediatamente debajo de las flores cultivadas, sino las que están a lo largo de todo el recorrido del río, tendrían alta vulnerabilidad.

Los municipios de Cayambe y Tabacundo le vienen dando gran importancia a las normativas y ordenanzas dirigidas a controlar el impacto y daño de los recursos naturales. Mucho se ha avanzado en términos de obligar a las empresas a formular planes de manejo ambientales y de supervisar, mediante la policía ambiental, su cumplimiento. En la provincia de Cotopaxi, en cambio, no existen ordenanzas municipales que obliguen a las floricultoras y demás industrias a detener la contaminación; es de esperar que con el Plan Piloto para el manejo integral del agua y el tratamiento de las aguas servidas del Cutuchi, propuesto por el CNRH, CODERECO y otras entidades, se logre avanzar en tal sentido.

Discusión

Patricio Mena

Yo quería hacer una pequeña reflexión sobre algunos comentarios, muy respetuosos e inteligentes que se han hecho en la audiencia, con respecto a que en el GTP se están haciendo presentaciones que no tienen mucho que ver con el páramo, que el Grupo de Trabajo en Páramos trata temas que no tienen nada que ver con páramos. La reflexión va en el sentido de que el Grupo de Trabajo en Páramos debería ver al páramo no como un ecosistema que comienza a los 3500 m y se va para arriba hasta donde buenamente crecen las

plantas, sino como parte de algo más amplio, como parte de una realidad tanto biofísica como socioeconómica y cultural más amplia. Los páramos no están aislados. No es que uno va al páramo y llega a un sitio que no tiene nada que ver con las otras cosas. En este sentido, aparte de la relación que puedan darle los expositores y las expositoras al tema que se les ha pedido que traten con el páramo, relación que puede ser muy directa o indirecta, yo creo también que es tarea de la misma audiencia, de nosotros que estamos aquí, encontrar que tipo de relación tienen todas estas presentaciones con los páramos. Se me ocurre, por ejemplo, que hay una relación directa, aparte de muchas otras que puede haber, en el sentido de que el agua que se genera en los páramos, el agua que estamos tratando de conservar a través de muchos esfuerzos en los páramos y en las fuentes, baja y es utilizada a veces de manera muy poco apropiada por actores como haciendas, floricultoras, municipios, etc., que *sin estar en el páramo, están utilizando el agua que se generó en el páramo y para la cual se están haciendo esfuerzos de conservación*. Yo creo que solamente ese nexo ya debería hacernos pensar que a pesar que las floricultoras no están en el páramo y a pesar de que no hay una contaminación directa de floricultoras, mineras, empresas agrícolas en el páramo, la relación existe y es profunda. Posiblemente la relación no es directa pero repito, veamos al páramo como algo que va mucho más allá que estas islas que tenemos en nuestro país sino que es parte de una realidad biofísica, socioeconómica y cultural mucho más amplia.

Ana María Varea

Yo quería un poco preguntarle al Doctor Campaña, cual es la razón por la cual el CEAS establece como categoría de investigación a la finca. Me parece que tanto en Cotopaxi como en Cayambe, no cabe el tema de finca. Los que hemos trabajado en el tema de desarrollo entendemos a una finca como una pequeña propiedad donde se busca la seguridad alimentaria, donde hay una diversificación de producción, donde trabajan campesinos y no llega a 50 hectáreas.

Particularmente las zonas de Cotopaxi y Cayambe, se caracterizan por grandes haciendas donde están estas plantaciones florícolas. Quisiera conocer cuál es la reflexión que hay detrás para sustituir a la categoría de plantación florícola por finca.

Arturo Campaña

En realidad es una confusión mía nada más. En realidad deberíamos hablar de plantaciones de flores. Ellos dicen fincas en el dialecto diario. No deberíamos eliminar el concepto de plantaciones florícolas.

Ricardo Suárez

Quería preguntarle dos cosas básicamente. La primera tiene que ver con que me parece que se está subestimando la cantidad de uso de agua por hectárea. Porque en realidad si hacemos cuentas brevemente, más bien deberíamos felicitarles porque están usando menos de lo que normalmente usa un agricultor en riego a campo abierto. Ahí me parece que puede haber una subestimación en el uso porque 1 000 m³ cúbicos por hectárea y por mes me parece muy poco dado a los caudales que normalmente se hacen adjudicar estas agroempresas.

La segunda curiosidad es que si se ha cuantificado el efecto del uso de estos pesticidas a nivel personal y, en que radio de acción podemos notar y ver estos efectos porque de alguna manera esto nos parece que es importantísimo en términos de prever en las normativas y leyes que eventualmente se podrían generar a nivel municipal.

Arturo Campaña

Había dicho que esto es un promedio de datos que nos son compartidos por 29 empresas del sello verde. Nosotros suponemos que la información es veraz. Cuando nosotros hemos hablado so-

bre esa misma preocupación con ellos, lo que nos han dicho es que las formas de irrigación que se manejan en las empresas del sello verde son formas absolutamente controladas y efectivamente en algunos casos uno puede constatar que el riego se hace de manera computarizada y con este sistema de sensores, riego controlado, y de pequeños flujos a través de tuberías que tiene esos recursos para controlar el riego. Pero yo estaría de acuerdo con usted. Debe haber fincas que no tienen este desarrollo tecnológico y que deben tener un gasto enorme de agua. En todo caso, eso hay que seguir estudiando.

Persona no identificada

(Pregunta no clara relacionada con los impactos de los químicos en los trabajadores de las plantaciones de flores)

Arturo Campaña

Nosotros hemos hecho estudios. En el año 1996 hicimos la primera aproximación a la problemática de los impactos de los pesticidas sobre la salud humana. Lo hicimos en unas 3 comunidades de Cayambe y también en una empresa de flores de Cayambe a la cual tuvimos acceso. En el año 1996 pudimos comprobar el severo impacto que esto tenía en el sistema nervioso de los individuos. La mayoría de personas que trabajaban en fincas se quejaban permanentemente de dolor de cabeza, náusea, mareo, dolor de estómago y pérdida de la memoria. Esas situaciones nosotros pudimos constatarlas a través de investigaciones epidemiológicas y mecanismos que te permite examinar la capacidad de la memoria, la capacidad de reacción simple, etc. En esa época nosotros argumentamos que se trabajaba sin los mecanismos de protección que se requieren para esto. Yo diría que ésta es una problemática que ahora aflige a las fincas que no han logrado someterse a estos códigos de comportamiento, que les obliga a tomar consideración sobre la necesidad de proteger a la población laboral.

Nosotros durante las inspecciones del sello verde lo primero que hacemos en las reuniones libres que tenemos con los trabajadores es verles bien a la cara, ver como es su actitud, ver si reaccionan bien, ver como reaccionan al simple estímulo de la palabra. Por lo general yo diría que uno tiene la capacidad de decir que en cierta finca ya no se están usando irracionalmente los químicos, y de hecho hay trabajadores que afirman que desde hace dos años, cuando se implementó esto, ya no sienten los problemas que sentían en otras épocas. Hay gente que dice “hace dos o tres años veníamos al almuerzo y había gente que se caía encima de la mesa porque tenía cansancio o simplemente por desmayo”. Ahora ese es uno de los recursos que tenemos para constatar cómo están las cosas en las fincas, y todavía se pueden encontrar estos casos. Hay fincas muy bien desarrolladas pero, porque tienen que producir para San Valentín, entonces deciden hacer estas aplicaciones y pedir que los trabajadores no demoren las 6 horas que hay que demorar sino que entren nomás en una hora y media: “no ha de pasar nada”. Los trabajadores automáticamente saben y dicen: “eso nos ha hecho daño, ya empezaron los dolores de cabeza”, etc. Entonces, yo le diría, ya cerrando la respuesta a su pregunta que en el grupo de 380 a 400 fincas nacionales, no más allá de unas 40 ó 45 están en capacidad de ser consideradas fincas en las cuales los impactos en los trabajadores desaparecieron y en alguna medida se toma control sobre los impactos ambientales. Del resto de fincas no podemos decir lo mismo y estamos dispuestos a hacer una investigación y comparar las fincas de sello verde con fincas que no son de sello verde para ver que es lo que está sucediendo.

Eduardo Campuzano

Usted reconoció que no es un experto en tratamiento de aguas tanto agua potable como tratamiento en residuos líquidos y quisiera que usted me permita hacer ciertas puntualizaciones y precisiones. Primero, cuando hablamos de contaminantes en el caso del agua, hay que reconocer que el agua en estado natural tiene todo tipo de con-

taminantes dependiendo de los sectores naturales y geográficos por donde atraviesa. El agua contaminada no es mala. El agua contaminada se la utiliza según sus necesidades. Hablemos del caso de agua potable por ejemplo. El agua potable tiene ciertos límites de ciertos contaminantes. En un proceso de agua potable, se quitan ciertos contaminantes pero también se añaden otros contaminantes que nos son nocivos para la salud como el cloro, flúor o cuando se añaden carbonatos y calcio para proteger tuberías y otros accesorios. Dentro de este parámetro de la contaminación hay que saber determinar lo que son concentraciones contaminantes. Para ejemplificar esto un poco más hablemos del caso del arsénico y del agua potable de Quito. Toda la ciudad de Quito, esto es más o menos un millón de habitantes, ha venido tomando agua del proyecto Pappalacta desde hace años. Esta es agua con arsénico. Nadie se ha envenenado, nadie se ha muerto. Se ha determinado que cierta concentración de arsénico en el agua, o ciertas concentraciones de metales pesados como el plomo, pueden causar problemas a la salud y pueden determinarse como agentes que perjudican a la salud. Determinadas concentraciones, no la presencia del arsénico de por sí, se puede decir que es mala para la salud. Más aún, cuando últimamente debido a los avances científicos, los equipos de medición y toda la instrumentación como es un espectrógrafo de gases, que puede determinar hoy con exactitud por ejemplo 0,001 gramos por litro de tal o cual mineral, que antes no se podía cuantificar o medir, hace que tengamos que decir que no es que existen contaminantes en el sentido propio de la palabra sino cantidades contaminantes. La organización de la salud en los Estados Unidos determina cuáles son los parámetros de concentración máxima de minerales, pesticidas para los diferentes requerimientos, ya sea de agua potable, de consumo industrial, etc. Así mismo, la EPA que usted mencionó determino concentraciones de ciertos elementos químicos que están en el agua y que pueden ser nocivos para la salud.

Me parece que en la tercera o cuarta lámina al referirse a medidas de remediación en un proyecto de plantación en la cual se trataba el

agua residual por un sistema anaeróbico que se veía en la foto el tanque, y también una laguna de purificación que se veía en la fotografía y que usted la determinó como sobrecargada porque bajo su criterio había sobrepasado su período de diseño porque estaba sobrecargada y se encontraba con ciertas plantas que daban cierta impresión. Me permito explicarle doctor que esas plantas en esa piscina específica que usted vio, son un proceso de tratamiento. Esos jacintos de agua a través de sus raíces flotantes permiten la absorción de productos químicos pesados especialmente. Dentro de las florícolas es importante tener este tipo de plantas en las lagunas de purificación, como última etapa del proceso de tratamiento para que se produzca absorción de los productos químicos en esas plantas.

En la fotografía siguiente usted mencionó que en el tratamiento de agua potable, el agua pasa por unos filtros. En realidad no pasaba por unos filtros sino por unos floculadores, en los cuales al agregarle otros productos químicos permitía la precipitación de otros productos químicos que en concentraciones altas, son nocivas para la salud.

Arturo Campaña

Obviamente la construcción inicial estuvo bien diseñada y apunta al objetivo que yo planteo, pero lastimosamente en el caso de algunas fincas nos encontramos con que el agua desbordaba la capacidad de tratamiento. Mi exposición iba más enfocada a que siendo esta una buena iniciativa, ya le quedó corta a la situación de crecimiento de la industria.

Oswaldo García

Me adhiero a las dos brillantes exposiciones y para el efecto de la temática de este día sobre la contaminación de páramos quiero decir que, si permitimos que continúe la depredación de los páramos en el Ecuador, no tendremos más páramos en las décadas que vienen.

Obviamente, esta contaminación debemos verla como un efecto, causa o consecuencia de la acción, omisión o extracción irresponsable de los recursos. Acciones tales como la iniciativa de una forestación ajena a la vocación natural de los páramos, obviamente ha producido graves efectos, sobretodo en los recursos hídricos, y también en el lucro cesante de organizaciones poblacionales asentadas en estas zonas ancestralmente. También se han invertido los beneficios y perjuicios, beneficios para el que invirtió en grandes plantaciones forestales y que causó grandes pérdidas para las personas que se han asentado en los páramos y que actualmente están soportando este tipo de consecuencias. Precisamente, por la extracción irresponsable de estos recursos, como es el caso de la dotación de agua potable a las poblaciones que, recurren al recurso que emana del páramo y no hacen la inversión necesaria para conservarlo. En esta medida, y en buena forma tomando la idea del Sr. Lara que manifestó que es el momento de actuar, precisamente en concordancia con su estimación de que no existen códigos de comportamiento adecuados, considero que es necesario levantar de una vez por todas, con la energía necesaria para no permitir ni una agresión más por parte de los depredadores de los recursos naturales, que se pida, se dicte el código penal ambiental con la finalidad de precautelar y promover la conservación de los páramos del Ecuador.

Peggy Stern

Quisiera que me diera una sugerencia sobre ¿cuál es la mejor manera de acercarse a una florícola que no pertenece al sello verde para que cumpla con sus responsabilidades, las leyes de uso de agua, leyes de reducción de contaminantes y las leyes y normativas municipales? ¿Cuál es la manera menos agresiva? o ¿cuales son las fuentes de apoyo para tener un acercamiento de este estilo?

Arturo Campaña

Es una pregunta compleja. Difícilmente podría yo darle una respuesta precisa. Lo común es que cuando nosotros hemos tratado de tomar contacto con las fincas que no tienen el sello verde con el propósito de acercarles a procedimientos, y a cómo se manejan las cosas, generalmente nos han cerrado las puertas. Alguna vez algo se pudo hacer a través de técnicos del ministerio del ambiente o de las municipalidades. Lo que se podría empezar a hacer es motivar a los departamentos de ambiente, salud y seguridad de los municipios para que realmente entren en una dinámica de hacer las inspecciones pertinentes. Yo no le veo otra manera. En cambio, si estoy seguro de la importancia de que las fincas de sello verde se sometan año tras año a una o dos visitas no anunciadas para observar como están manejando las cosas. Realmente lo que yo les podría decir de las fincas de sello verde es que empezaron a interesarse en esto a través de que les puede significar mejores negocios en Europa, o sea, a través de un incentivo económico. Pero ahora hay quienes no solo tienen un interés comercial sino un interés porque nos han enseñado a entrar en una filosofía de trabajo y de relaciones mucho mejor.